

1. UBICACIÓN

El *Proyecto de Orientación Educativa y Acción Tutorial* se va a poner en marcha en el colegio “Obispo Moscoso”, en Algete, en el municipio de la Comunidad de Madrid a 30 km de la capital.. El colegio data desde el año 1980 y tiene carácter público.



1.1 ANÁLISIS DE LA LOCALIDAD

Algete es un municipio de la Comunidad de Madrid, situado a 30 kilómetros al noreste de la capital, enclavada en la comarca natural de La Campiña, en la comarca de Alcalá. Posee una superficie de 38km². Algete, como núcleo principal de población está situado entre cerros. La altitud del término municipal varía entre 600 y 780 m. Posee unas temperaturas medias invernales inferiores a las de la capital madrileña. Las zonas habitadas pueden distinguirse en dos categorías: urbanizaciones residenciales y centro histórico. Aparte, existen núcleos aislados como la Dehesa Nueva.

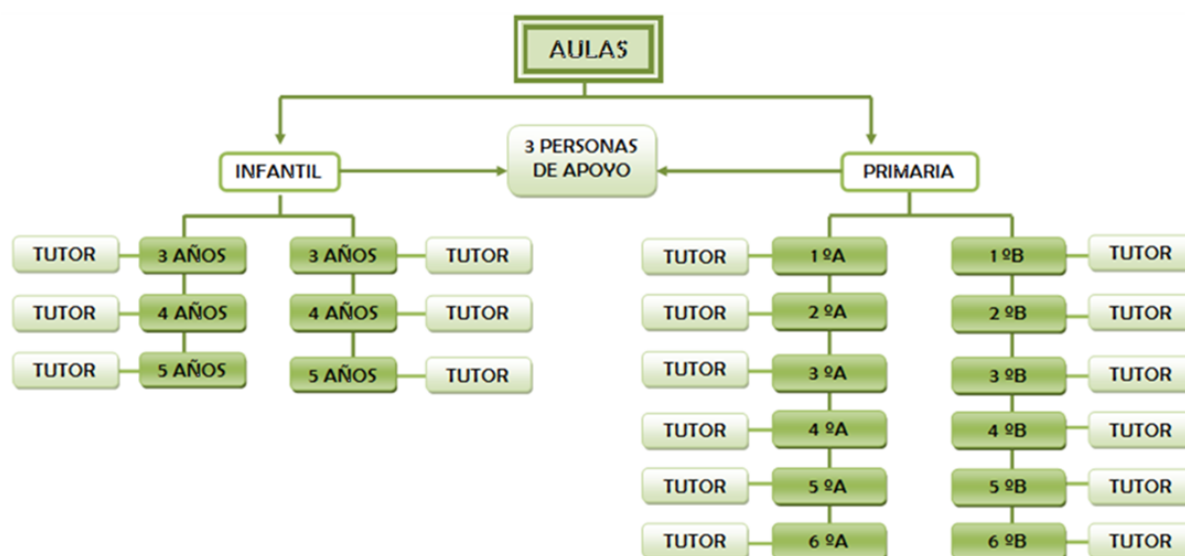
Su término municipal se extiende hacia el norte hasta la carretera de Fuente El Saz y hacia el sureste con la frontera de la carretera de Cobeña.

1.2 ANÁLISIS DEL CENTRO

El colegio 'Obispo Moscoso' tiene carácter público. Cuenta con 6 aulas de educación infantil correspondientes a 3 años, 4 años y 5 años. Además cuenta con 12 aulas de primaria, es decir, 4 aulas por ciclo. La primera planta corresponde a educación infantil y la segunda y tercera planta a educación primaria. El segundo edificio corresponde es un pabellón deportivo, que se usa también como salón de actos.

· Niveles educativos

Los niveles educativos que forman el colegio son los correspondientes a segundo ciclo de educación infantil y primaria, es decir, a las edades comprendidas en educación infantil 3-6 años y primaria 6-12 años. Distribuidos en 6 aulas diferentes educación infantil y 12 aulas de primaria, de la siguiente manera:



En cada aula de infantil encontramos 25 alumnos. Contando las 6 clases tenemos un total de 150 alumnos. Y en primaria, encontramos en cada aula una media de 30 alumnos. En total tenemos 360 alumnos matriculados en educación primaria. Por lo tanto en todo el centro tendremos un total de 510 alumnos matriculados.

En cuanto a las personas de apoyo con las que cuenta en centro son las siguientes:

- Logopeda
- Maestro en Educación Infantil
- Maestro en Educación Infantil

EDUCACIÓN INFANTIL:	EDUCACIÓN PRIMARIA:	
○ Aula Mosquitos: 3 años	· 1ºA	1ºB
○ Aula Luciérnagas: 3 años	· 2ºA	2ºB
○ Aula Arañas: 4 años	· 3ºA	3ºB
○ Aula Hormigas: 4 años	· 4ºA	4ºB
○ Aula Saltamontes: 5 años	· 5ºA	5ºB
○ Aula Grillos: 5 años	· 6ºA	6ºB

· **Espacios**

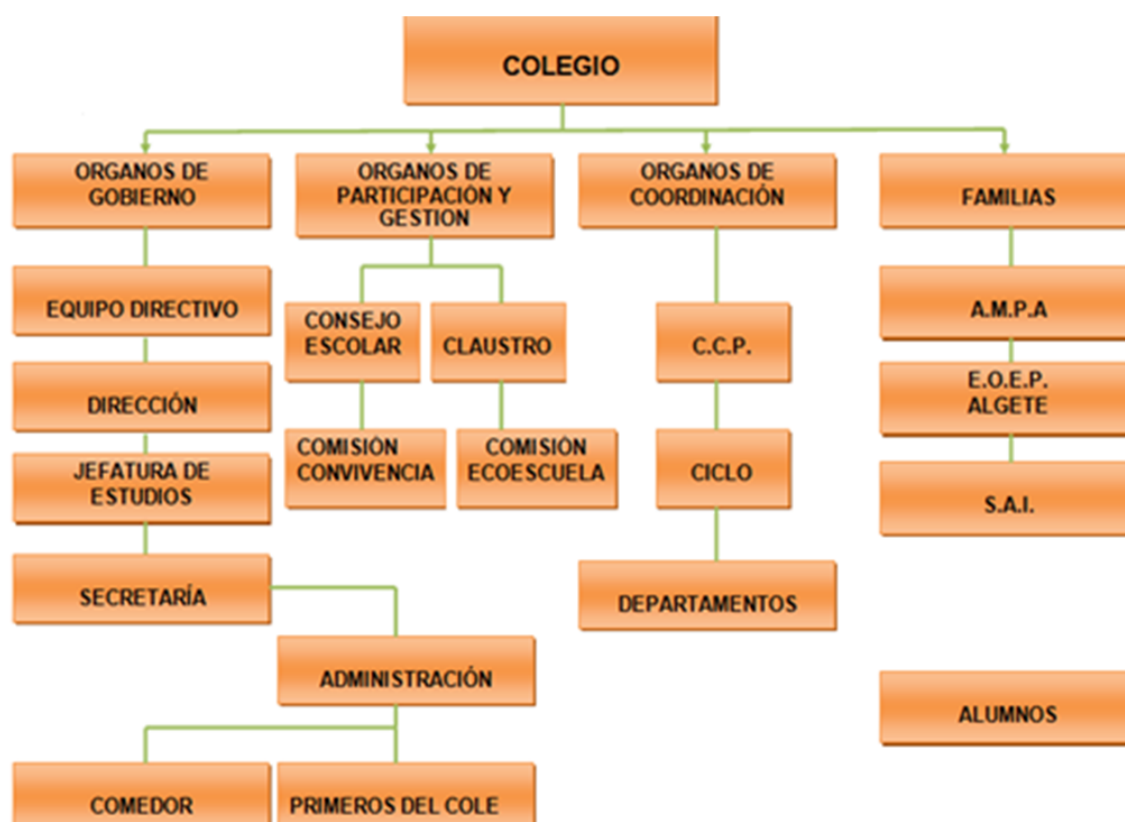
- Ø Entrada y recepción del colegio.
- Ø Despacho de dirección.
- Ø Despacho de reuniones.
- Ø Sala de profesores
- Ø Cocina con cuarto de basuras aparte.
- Ø Comedor.
- Ø 18 aulas correspondientes a infantil y primaria.
- Ø Aula de música.
- Ø Aula de informática.
- Ø Biblioteca.
- Ø Pabellón deportivo.
- Ø 2 baños diferenciados por sexo en la segunda y tercera planta.
- Ø Baño adaptado por ciclo de infantil cada 2 aulas
- Ø 1 baño de profesores.

· Excursiones

Durante el curso 2014/2015 las salidas que realizaremos en el Colegio son las siguientes:

EXCURSIONES	TODOS LOS CURSOS	INFANTIL	PRIMARIA
Zoo		5 años	1º
Museo			X
Granja Escuela		X	
Planetario	X		
Campamento de verano			6º curso.

· Órganos de gobierno:



○ **Equipo directivo:**

Ø **Director:** Es el representante legal y se le otorga la autoridad y la responsabilidad necesaria, para que se cumplan los fines del centro. Así, el director asume funciones de animador, impulsor y coordinador de la actividad global del centro; Preside el consejo escolar, ejerce de jefatura de personal y representa a la administración y al centro.

Ø **Jefe de estudios:** Es la figura clave en la organización del centro. Sobre ésta recaen todas aquellas actuaciones propiamente educativas que determinarán la eficacia del centro. Su actuación debe tener como referente el contenido de documentos como el proyecto educativo, el proyecto curricular y el PGA.

Ø **Secretario:** Encargado de realizar las tareas administrativas relacionadas con la organización del personal y de los recursos del centro.

○ **Órganos de participación y gestión:**

Ø **Consejo escolar:** Es el órgano de participación de los diferentes miembros y sectores de la comunidad educativa. Toma las principales decisiones de un centro participando en la organización, gobierno, funcionamiento y evaluación. Está formado por: el equipo directivo del centro, representantes de las familias, del equipo educativo, del personal administrativo y de servicios y del ayuntamiento.

Ø **Claustro:** Está formado por el conjunto de personal docente. Las funciones que realizan son: programar las actividades del centro, elegir a los representantes del consejo escolar, fijar y coordinar criterios de evaluación, coordinar las funciones de orientación y tutoría, llevar al equipo directivo propuestas para la elaboración del plan anual de centro y aprobar y evaluar la concreción del currículo.

Ø **Comisión de convivencia:** La comisión de convivencia del consejo escolar es un órgano de planificación, gestión y evaluación de la convivencia de la comunidad educativa para mejorar la convivencia y promover la resolución pacífica de los conflictos en el centro. Se encuentra formado por el director, el jefe de estudios, dos maestros y cuatro padres.

Ø **Comisión eco-escuela:** Lleva a cabo una campaña voluntaria que pretende introducir y/o potenciar la educación ambiental para el desarrollo sostenible y gestión ambiental. Pretende aumentar la conciencia de los estudiantes.

○ **Órganos de coordinación:**

Ø **Comisión de coordinación Pedagógica (CCP):** Se encarga de la coordinación de forma habitual y permanente las labores docentes del profesorado, las actividades lectivas, complementarias y extraescolares. Compuesta por el director, jefe de estudios y los coordinadores de ciclo.

Ø **Equipo educativo de ciclo:** Es el órgano de coordinación educativa encargado de organizar y desarrollar las enseñanzas propias del ciclo bajo la supervisión del jefe de estudios. Está compuesto por todos los docentes del ciclo.

Ø **Departamentos:** Un departamento es un grupo de profesores, que trabajan en equipo, cuya función es gestionar el currículo; tratan de coordinar toda la actividad educativa de la escuela en los diversos niveles de escolaridad.

Ø **Familias:** Las familias participan en la vida escolar del centro a través de sus representantes en el Consejo Escolar del centro. El centro y la familia comparten tareas educativas.

Ø **A.M.P.A:** Es una asociación de madres y padres de alumnos cuyos objetivos son fomentar la participación de los padres en la vida del centro, velar porque en el centro se cumplan las condiciones para una educación de calidad y ofrecer una amplia selección de actividades extraescolares.

Ø **Equipo de orientación educativa y psicopedagógica:** Constituye el soporte técnico de la orientación colaborando para lograr un desarrollo personalizado e integral de las capacidades de todos los alumnos. Se lleva a cabo una atención individualizada a los alumnos, colaboran en los procesos de elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo y los Proyectos Educativos de Etapas etc.

Ø **S.A.I:** Servicio de Atención al Inmigrante.

